

**FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE
BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA**

**INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR
CONVOCATORIA CERRADA N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022**

**OBJETO: “CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y
DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL,
PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA”**

Bogotá D.C. 21 abril de 2022.

Bogotá D.C., 21 de abril de 2022

Señores:

PROPONENTES

PROCESO: CONVOCATORIA CERRADA N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022

OBJETO: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA"

PRESUPUESTO OFICIAL: "El presupuesto oficial asciende a la suma de **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000)**, correspondientes al valor total de la consultoría incluido IVA, el cual se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. CDP. 21-0004 del 25 de junio de 2021, expedido por el Grupo de apoyo financiero y contable de la UNGRD."

En cumplimiento al cronograma del proceso de convocatoria cerrada N° **FONBUE-CONSULTORIA-001-2022** se pone a disposición de los proponentes interesados, el informe de evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El estudio jurídico, financiero y técnico del proceso, se publicará de conformidad a lo establecido en los Terminos y Condiciones de Contratación y su respectivo cronograma de la siguiente manera:

Publicación informe preliminar de Evaluación	20 de abril de 2022	Publicación en micrositio Web de Fonbuenaventura
Solicitud de Subsanación de requisitos habilitantes y/o aclaraciones	21 de abril de 2022	Se realizará a través de correo electrónico de cada uno de los proponentes
Plazo máximo para la recepción de subsanaciones y/o presentación de observaciones al informe preliminar de evaluación.	Desde el 21/04/2022 hasta el 26/04/2022	Solo se realizará a través del correo electrónico contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co

Durante éste período, podrán presentar las **observaciones** que consideren pertinentes al presente informe de conformidad a los establecido en los Terminos y condiciones de contratación y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

Así mismo no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas, so pretexto del ejercicio del derecho a formular observaciones.

INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR

1. REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

De conformidad con lo previsto en el Capítulo IV de los Terminos y Condiciones de Contratación “*CRITERIOS DE SELECCIÓN, FACTORES DE DESEMPATE E INCENTIVOS*”, las propuestas se sometieron a los criterios de calificación allí descritos.

REQUISITOS HABILITANTES	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE/ NO CUMPLE

PROPONENTES:

Dentro del presente proceso se recibieron tres (03) propuestas el día 11 y 12 de abril de 2022 hasta la hora límite conforme al cronograma del proceso de CONVOCATORIA CERRADA N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022:

- **FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA – PROAGUA**, Identificado con NIT 805022727-0.
- **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022**, Conformado por la **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO** identificada con Nit 900316496-1 con participación del 50% y por la **CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS** identificada con Nit 800174842-3 con 50% de participación.
- **INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – INALDEX SAS** identificado con Nit 901.431.997-5.

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA: Realizada la verificación documental y evaluación de Capacidad Jurídica preliminar se determinó que los proponentes **NO CUMPLE** cumple con lo requerido en los documentos precontractuales en cuanto a los requisitos legales y administrativos y de Capacidad Jurídica.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURIDICA: **PROPONENTE NO CUMPLE** (Se anexa matriz verificación Jurídica).

- **FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA – PROAGUA**, Identificado con NIT 805022727-0.

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA: Realizada la verificación documental y evaluación de Capacidad Jurídica se determinó que el proponente **NO** cumple con lo requerido en los documentos precontractuales en cuanto a los requisitos legales y administrativos y de Capacidad Jurídica. En aplicación del criterio de subsanabilidad de requisitos habilitantes se solicita lo siguiente:

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente

1. Aportar certificado de antecedentes y certificado de matrícula vigente COPNIA de la profesional de la ingeniería que avala la propuesta, de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.1 Carta de presentación de la propuesta del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
 2. Aportar documento RUT actualizado de conformidad a lo requerido en los TCC.
- **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022**, Conformado por la **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO** identificada con Nit 900316496-1 con participación del 50% y por la **CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS** identificada con Nit 800174842-3 con 50% de participación.

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA: Realizada la verificación documental y evaluación de Capacidad Jurídica se determinó que el proponente **NO CUMPLE** con lo requerido en los documentos precontractuales en cuanto a los requisitos legales y administrativos y de Capacidad Jurídica. En aplicación del criterio de subsanabilidad de requisitos habilitantes se solicita lo siguiente:

CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente

1. Aportar carta de presentación de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.1 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que la adjunta a la propuesta no indica los folios que contiene la misma, de igual manera tampoco se evidencia los datos y soportes del profesional que avala la propuesta o su defecto aportar los documentos soporte de quien firma la propuesta si ostenta la calidad de profesional de las ingenierías requeridas dentro del proceso referido.
2. Aportar al numeral 1.1.5 del punto 1.1 requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, ajustado en el término de duración del mismo, lo anterior conforme a la observación realizada en el presente documento. (En el documento de constitución del Consorcio Biodiverso y Ecoturístico 2022 en su numeral 2 se establece la duración del consorcio por un (1) año más, manifestación que no concuerda con lo remitido y exigido del numeral 1.1.4 punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC).
3. Aportar documento de compromiso de confidencialidad de la información relacionada con el proyecto conforme a lo establecido en el numeral 1.1.11 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC. (El documento debe estar suscrito por el representante legal del consorcio y por cada uno de sus integrantes de manera individual y especificando la calidad que se ostenta dentro del mismo).

INTEGRANTE DEL CONSORCIO - FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO.

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente

1. Aportar cámara y comercio en que se incluya una actividad relacionada con el objeto del proceso referido, conforme a lo establecido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
2. Aportar certificado de pago de seguridad social y parafiscales según lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, completamente diligenciado.
3. Aportar certificado de registro único de proponentes RUP actualizada conforme a lo requerido en el numeral 1.1.9 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que el certificado aportado tiene fecha de expedición del 25/05/2021.

INTEGRANTE DEL CONSORCIO - CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente:

1. Aportar CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/MATRICULA MERCANTIL, conforme a lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que el certificado de existencia y representación legal aportado tiene fecha de expedición del 09/03/2022.
2. Aportar Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad a lo exigido en los TCC.
3. Aportar certificado de pago de seguridad social y parafiscales según lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, completamente diligenciado y debidamente firmado por quienes lo suscriben.
4. Aportar RUP en el cual se evidencie el registro de alguno de los códigos de clasificación UNSPSC descritos en los TCC.

De conformidad a lo anterior y posterior al análisis de la información aportada por el integrante del CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022- CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS, el comité estructurador evidenció que este se encuentra incurso en causal de RECHAZO contenida en el numeral 2 del punto 14 de los TCC del proceso N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022, la cual señala lo siguiente:

(...)
14 CAUSAL DE RECHAZO
(...)

(...)

2. Cuando la oferta presentada por personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales o promesa de sociedades futuras cuyos integrantes hayan intervenido directa e

indirectamente en la estructuración del proceso, o por personas jurídicas cuyos socios o equipo de trabajo haya tenido tal intervención, por encontrarse en conflicto de intereses (...)."

Teniendo en cuenta que la Gobernación del Valle del Cauca es miembro de la Junta Administradora de FONBUENAVENTURA, órgano que aprueba el presupuesto, programas y proyectos del patrimonio autónomo de FONBUENAVENTURA genera conflicto de interés e incurre en la causal de rechazo antes descrita, toda vez que también es miembro principal de la CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS como se puede apreciar el folio 6 de 10 de la Cámara de comercio de CORPOCUENCAS aportada a la propuesta.

En consecuencia, la propuesta presentada por el CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022 se RECHAZA de plano, por incurrir en la causal del numeral 2 del punta 14 de los Términos y Condiciones Contractuales del proceso N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022

NOTA 1: *Respecto a la posibilidad de subsanación se debe tener en cuenta que "(...) Lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta (...)"*. Lo anterior supone que lo subsanable son las inexactitudes o las dudas que puedan surgir o que detecte la entidad pública al momento de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes o de revisar los demás documentos de la propuesta que no resulten necesarios para la comparación de las ofertas; sin embargo, para el caso que nos ocupa, no se solicitará subsanación, toda vez que, un integrante del Consorcio incurre en una casual taxativa de rechazo señalada en los TCC del proceso N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022. (...)."

- **INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – INALDEX SAS** identificado con Nit 901.431.997-5.

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA: Realizada la verificación documental y evaluación de Capacidad Jurídica se determinó que el proponente **NO** cumple con lo requerido en los documentos precontractuales en cuanto a los requisitos legales y administrativos y de Capacidad Jurídica. En aplicación del criterio de subsanabilidad de requisitos habilitantes se solicita lo siguiente:

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente:

1. Aporta certificado de No inhabilidades e incompatibilidades en formato N° 2 conforme a lo señalado en el numeral 1.1.2 Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes establecido en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-.CONSULTORÍA-001-2022.
2. Aporta compromiso anticorrupción en formato N°3 como se establece en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-.CONSULTORÍA-001-2022.
3. Aporta documento pacto de transparencia en formato N°4 como se establece en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-.CONSULTORÍA-001-2022.

2.EVALUACIÓN FINANCIERA

2.2. EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Para el cálculo de la Capacidad Financiera y la Capacidad Organizacional, se evaluó a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme, aportado por cada uno de los proponentes, con información financiera con corte a 31 de diciembre de del mejor año fiscal según Formato aportado por cada uno. (Se anexa matriz evaluación Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional)

MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL															
PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-CONSULTORIA-001-2022															
															
PRESUPUESTO OFICIAL		20%													
		\$ 1.238.000.000,00													
		\$ 2.207.290.000,00													

DATOS DEL PROPONENTE			INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA								INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				RESULTADO PRELIMINAR		
			LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO		CAPITAL DE TRABAJO			RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
OPERTA	PROponente	% DE FORTALECIMIENTO	Fórmula: RGPC		Fórmula: PYIAT		Fórmula: CT = AC - PC			Fórmula: UDMI		Fórmula: UOP		Fórmula: UOAT			
			+ o =	%	RESULTADO	+ o =	%	RESULTADO	+ o =	%	RESULTADO	+ o =	%	RESULTADO	+ o =	%	RESULTADO
1	FUNDACION PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA-PROAGUA	88%	18,88	SI CUMPLE	17%	SI CUMPLE	\$ 1.378.167.188,80	SI CUMPLE	355,57	SI CUMPLE	38%	SI CUMPLE	38%	SI CUMPLE	11,41%	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	CONSEJO TECNICO Y SOCIAL DEL AGUA	88%	1,21	NO CUMPLE	71%	NO CUMPLE	2.081.228.888	SI CUMPLE	10725,91	SI CUMPLE	29,28%	SI CUMPLE	11,41%	SI CUMPLE	11,41%	SI CUMPLE	NO CUMPLE
3	AGENCIA Y DESARROLLO NACIONAL	88%	14,75	SI CUMPLE	7%	SI CUMPLE	\$ 344.004.533,50	SI CUMPLE	494,133	SI CUMPLE	17%	SI CUMPLE	17%	SI CUMPLE	11%	SI CUMPLE	SI CUMPLE

NOTA: El presente documento corresponde a la verificación de los indicadores financieros, no obstante para su validación en el componente financiero el Contador deberá adjuntar las observaciones relacionadas en el documento "Verificación Previa"


YORRENE VILLAVIEJA
Contadora UOP
318066
18940522


NAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Contador Grupo de Análisis Financiero y Control
Aprobado

PROponente No.1 FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA – PROAGUA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Una vez realizada la validación de la información aportada por la **FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA – PROAGUA** se encuentra que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Terminos y Condiciones de Contratación del proceso, por lo tanto:

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente:

1. Aportar Rut completo con anexos donde refleje la información del contador y/o revisor fiscal.

PROPONENTE No.2 CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Una vez realizada la validación de la información aportada por el **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022** se encuentra que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Terminos y Condiciones de Contratación del proceso, por las siguientes consideraciones:

INTEGRANTE 1 DEL CONSORCIO - FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente:

1. Aportar Estados Financieros comparativos mejor año fiscal 2020-2019.
2. Aportar Notas a los Estados Financieros con información comparativa 2020-2019.
3. Aportar cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta Central de Contadores vigente del Revisor Fiscal.
4. Aportar RUP con fecha de expedición posterior al 01 de enero de 2022 donde refleje la información financiera de los últimos 3 años fiscales a evaluar.

INTEGRANTE 2 DEL CONSORCIO - CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente

1. Aportar Estados Financieros comparativos mejor año fiscal 2020-2019.
2. Aportar cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta Central de Contadores vigente del Revisor Fiscal.
3. Aportar RUP en firme.

NOTA 1: El comité evaluador realizó la verificación de los indicadores financieros, donde se evidencia que el cotizante **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022 NO CUMPLE** con los indicadores de Liquidez y Nivel de Endeudamiento, toda vez que el incumplimiento de este requisito no es subsanable, *incurrir en una casual taxativa de rechazo señalada en los TCC del proceso N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022.*

PROPONENTE No.3 INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – INALDEX SAS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Una vez realizada la validación de la información aportada por **INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – INALDEX SAS**, se encuentra que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Terminos y Condiciones de Contratación del proceso, por las siguientes consideraciones:

SE DEBE SUBSANAR: Se debe allegar por parte del proponente lo siguiente:

1. Aportar Estados Financieros comparativos 2020-2019 con la información financiera congruente de acuerdo a lo reportado en el RUP.
2. Aportar Notas a los Estados Financieros 2020-2019.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

➤ PROPONENTE No. 1: PROAGUA

1. OFERTA ECONOMICA

El proponente, **PROAGUA**, presentó el valor de su oferta en el formato No. 15, tal y como se establece en los Términos de Condiciones Contractuales numeral 1.2.4 PROPUESTA ECONOMICA.

*El valor de los costos de Personal sumados a los costos de Administración y el IVA, no podrán exceder el valor del presupuesto oficial; para el caso del oferente, **PROAGUA**, una vez realizada la revisión aritmética éste presentó una Oferta con un costo de: **MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.035.790.280,00)**, estando por debajo del presupuesto oficial, cuyo valor es de: **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00)**, incluido IVA, costos directos e indirectos; por lo que se da cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones contractuales. **POR LO ANTERIOR - CUMPLE.***

El valor de la oferta económica presentada por el proponente, **PROAGUA**, esta discriminado de la siguiente manera:

(1) SUBTOTAL GASTOS COSTOS DE PERSONAL	\$ 283.720.000
(2) FACTOR MULTIPLICADOR	2,10
(3) SUBTOTAL (1) X (2)	\$ 595.812.000
(4) OTROS COSTOS	\$ 274.600.000

(5) SUBTOTAL (3) + (4)	\$ 870.412.000
IVA 19%	\$ 165.378.280
VALOR TOTAL ESTIMADO	\$ 1.035.790.280

El Factor Multiplicador es 2,10. **CUMPLE.**

Por lo anterior, el oferente PROAGUA, **CUMPLE** con lo solicitado.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El proponente **PROAGUA** presenta el formato No. 11, donde relaciona TRES (3) certificaciones (o equivalentes) del contrato, las cuales son validadas ya que están relacionadas con la experiencia solicitada en contratos cuyo objeto y/o alcance consistan en **Consultoría ambiental y/o de ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo**, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

Identificación del Contrato			
	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto
1	CVC No. 0372 DE 2018	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO (PORH) DEL CAUCE NATURAL DEL RIO ARROYOHONDO, COMO INSUMO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO.
2	00277 DE 2015	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	ADELANTAR EL PROCESO DE REGLAMENTACION Y PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PORH, DE LA CORRIENTE SUPERFICIAL ZANJON OSCURO EN EL TRAMO NACIMIENTO ACEQUIA SANTA ANA - HASTA SU DESEMBOCADURA AL RIO CAUCA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 27 KM DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y DE IDONEIDAD REQUERIDOS POR LA CORPORACION.

3	DNP-OR-055-2014	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	FORMULAR UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES Y TERRITORIOS ANTE EVENTOS DE INUNDACIÓN QUE INCLUYA ASPECTOS TECNICOS, ECONOMICOS E INSTITUCIONALES, A PARTIR DEL ANALISIS Y LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS ADVERSOS OCASIONADOS EN LA SALUD Y LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA MACRO CUENCA MAGDALENA - CAUCA, TOMANDO COMO BASE DE ANALISIS LAS SUBZONAS HIDROGRAFICAS DE LA MACRO CUENCA
---	-----------------	-------------------------------------	---

Los contratos están clasificados por lo menos en alguno de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC señalados en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**.

La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos, expresados en SMMLV, es igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial. Por lo tanto **CUMPLE**

Al menos UNO (1) de los contratos presentados acredita experiencia en la formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo. Por lo tanto **CUMPLE**.

Los contratos relacionados están inscritos en el RUP, contienen por lo menos uno de los códigos solicitados y en sumatoria superan el valor del presupuesto oficial, por lo que el oferente **PROAGUA, CUMPLE**.

3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente, **PROAGUA**, presento para cada uno de los profesionales solicitados en los Términos de Condiciones Contractuales, numeral 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, el **FORMATO No. 12 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, cumpliendo lo solicitado, en razón a ello nos permitimos informar lo siguiente:

COORDINADOR:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	MARY LOLY BASTIDAS ALZATE
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERA AGRICOLA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL VALLE
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	12/07/1996
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	17.515
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	18/06/1999

UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD JAVERIANA
TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN INGENIERIA AMBIENTAL
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	8/11/2003

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida de la ing. MARY LOLY BASTIDAS ALZATE, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona ONCE (11) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de Coordinador y/o director y/o gerente, de proyectos. Mínimo de (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales y/o trabajo con comunidades en temas socio ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	PROAGUA - EL FONDO COLOMBIA EN PAZ	Sí
2	INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL CISAM	No
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	No
4	FIDUOCCIDENTE - FIDEICOMISO PROYECTO ASOCARS	Sí
5	ASOCARS	Sí
6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	No
7	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Sí
8	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Sí
9	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Sí
10	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	Sí
11	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 10. se tendrá en cuenta la fecha de terminación del proyecto conforme a la certificación expedida por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, es decir hasta el 30 de abril de 2012.

2. Para la certificación No. 11. se tendrá en cuenta la fecha de inicio y de terminación del proyecto conforme a la certificación expedida por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS, es decir desde el 20/12/2004 hasta el 20/12/2005.

3. La certificación No. 9. se tendrá en cuenta desde la fecha 31/12/2015, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación de experiencia No. 3.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **7,32 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Coordinador**.

PROFESIONAL EN DERECHO:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE
TITULO PROFESIONAL:	ABOGADA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	3/12/2005
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	148.042
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	3/04/2006
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	17/06/2006

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida de LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona NUEVE (09) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de abogado. Experiencia profesional relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	GEICOL SAS	Sí
2	GEICOL SAS	Sí
3	GEICOL SAS	Sí
4	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	No
5	PROAGUA - CORPOBOYACA	Sí
6	PROAGUA - CORPOGUAVIO	No
7	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA	Sí

8	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Si
9	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Si

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 5. se tendrá en cuenta la fecha de terminación del proyecto conforme a la certificación expedida por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, es decir hasta el 22 de octubre de 2015.
2. Para la certificación No. 4. no se allega copia del contrato del proyecto conforme a lo establecido en los términos de condiciones. (*Puede Subsananar*).
3. Para la certificación No. 6. no se allega copia del contrato del proyecto conforme a lo establecido en los términos de condiciones. (*Puede Subsananar*)

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **7,66 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Derecho**.

PROFESIONAL EN AREAS SOCIALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	INGRID NAYIVE GARCIA RAMIREZ
TITULO PROFESIONAL:	SOCIOLOGA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	21/12/2007

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida de INGRID NAYIVE GARCIA RAMIREZ, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CATORCE (14) certificaciones para acreditar la experiencia específica relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL	Sí
2	NIPPON KOEI LAC	Sí
3	GEOCOL CONSULTORES	Sí
4	FUNDACION DE ESPACIOS DE CONVICENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	Sí
5	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	Sí
6	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	Sí
7	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	Sí
8	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	No
9	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
10	FUNDACION CARVAJAL	No
11	FUNDACION SER HUMANOS	No
12	JAC BARRIO TURBAY AYALA	Sí

13	HGA LTDA	Sí
14	HGA LTDA	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 3, se tendrá en cuenta hasta el día 20/11/2018, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación No. 2.
2. Para la certificación No. 5, se tendrá en cuenta desde el día 18/12/2010, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación No. 4.
3. La certificación No. 8, no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 4.
4. La certificación No. 10, no se tendrá en cuenta, toda vez que no se evidencia el objeto, cargo o funciones. (Puede Subsananar)

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **7,98 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Áreas Sociales**.

PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES:

**NOMBRE DEL PROFESIONAL
 PROPUESTO:**

CARLOS ALBERTO ORTEGA ORTEGA

TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO AGRICOLA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	23/12/2010
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	22268211990COR
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	1/09/2011
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRAULICA Y AMBIENTAL
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	28/02/2013

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida del ing. CARLOS ALBERTO ORTEGA ORTEGA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** con la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona ONCE (11) certificaciones para acreditar la experiencia específica de mínimo veinticuatro (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o trabajo con comunidades en temas socio-ambientales.. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	PROAGUA - EL FONDO COLOMBIA EN PAZ	Si
2	INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL CISAM	No
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	No
4	FIDUOCCIDENTE - FIDEICOMISO PROYECTO ASOCARS	Si
5	ASOCARS	Si
6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	No
7	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Si
8	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Si
9	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Si

10	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	Sí
11	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 1. no presenta el contrato del proyecto conforme a lo exigido en los términos de condiciones. (Puede Subsananar)
2. Para la certificación No. 5, se contara la experiencia desde el día 01/09/2011 correspondiente al día que fue expedida el acta de grado como profesional.
3. La certificación No. 7. no presenta el contrato del proyecto conforme a lo exigido en los términos de condiciones. (Puede Subsananar)

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **4,87 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Ciencias Naturales**.

Resumen:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA HABILITANTE	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
			Coordinador	Profesional en Derecho	Profesional en Áreas Sociales	Profesional en Ciencias Naturales
PROAGUA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE PROAGUA, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES.

➤ **PROPONENTE No. 2: CONSORCIO BIODIVERSO**

1. OFERTA ECONOMICA

El proponente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presentó el valor de su oferta en el formato No. 15, tal y como se establece en los Términos de Condiciones Contractuales numeral 1.2.4 PROPUESTA ECONOMICA.

*El valor de los costos de Personal sumados a los costos de Administración y el IVA, no podrán exceder el valor del presupuesto oficial; para el caso del oferente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, una vez realizada la revisión aritmética éste presentó una Oferta con un costo de: **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00)**, siendo igual al presupuesto oficial, cuyo valor es de: **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00)**, incluido IVA, costos directos e indirectos; por lo que se da cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones contractuales. **POR LO ANTERIOR - CUMPLE.***

El valor de la oferta económica presentada por el proponente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, esta discriminado de la siguiente manera:

(1) SUBTOTAL GASTOS COSTOS DE PERSONAL	\$ 404.924.761
(2) FACTOR MULTIPLICADOR	2,00
(3) SUBTOTAL (1) X (2)	\$ 809.849.521
(4) OTROS COSTOS	\$ 60.738.714
(5) SUBTOTAL (3) + (4)	\$ 870.588.235
IVA 19%	\$ 165.411.765
VALOR TOTAL ESTIMADO	\$ 1.036.000.000

El Factor Multiplicador es 2,00. **CUMPLE.**

Por lo anterior, el oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, **CUMPLE** con lo solicitado.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022** presenta el formato No. 11, donde relaciona DOS (2) certificaciones (o equivalentes) del contrato, las cuales una vez verificadas se encuentra que uno de los contratos **NO** presenta Certificación o Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación, conforme a lo exigido en los Términos de Condiciones Contractuales. Por lo tanto, **NO CUMPLE.**

Se debe subsanar:

1. Aportar Certificación y/o Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación del contrato 873 de 2019, conforme a lo establecido en los Términos de Condiciones.

El objeto y/o alcance de los contratos presentados están relacionadas con la experiencia solicitada en contratos cuyo objeto y/o alcance consistan en **Consultoría ambiental y/o de ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo**, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

Identificación del Contrato			
	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto
1	873 DE 2019	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
2	1-340-5719	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GOBERNACION	REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO COMO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA - ARTICULO 111 LEY 99/93 EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO RECUPERACION Y PROTECCION DE MICROCUENCAS HIDRICAS ABASTECEDORAS DE AGUA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No se evidencia el RUP del integrante CORPOCUENCAS, por tanto no se puede evidenciar la inscripción del contrato (N° 1) aportado por este integrante dentro del RUP, ni el cumplimiento de la clasificación UNSPSC. Por lo tanto, **NO CUMPLE**

Se debe subsanar:

1. Aportar RUP del integrante CORPOCUENCAS conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

El otro contrato aportado (N° 2) está clasificado por lo menos en alguno de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC señalados en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. **CUMPLE.**

La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos, expresados en SMMLV, es igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial. Por lo tanto **CUMPLE**

Se debe subsanar la información señalada anteriormente, relacionada con el contrato (N° 1), ya que el contrato (N° 2) NO acredita experiencia en la formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo. Por lo tanto **NO CUMPLE**

Solo uno de los contratos relacionados están inscritos en el RUP, uno de los contratos contiene por lo menos uno de los códigos solicitados y en sumatoria superan el valor del presupuesto oficial, por lo que el oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE.**

3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presento para cada uno de los profesionales solicitados en los Términos de Condiciones Contractuales, numeral 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, el **FORMATO No. 12 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, cumpliendo lo solicitado, en razón a ello nos permitimos informar lo siguiente:

COORDINADOR:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	ANDERSON ARROYO ARROYO
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO AGRONOMO
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	4/07/2008
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	25.249
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	15/10/2008
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD LIBRE
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa): 10/08/2017

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida del ing. ANDERSON ARROYO ARROYO, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de Coordinador y/o director y/o gerente, de proyectos. Mínimo de (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales y/o trabajo con comunidades en temas socio ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
2	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	No
3	SENA	No
4	ALCALDÍA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA	Sí
5	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO NAYA	Sí
6	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RIO DAGUA	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones:

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **4,01 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
----------------------	--------------------

Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	No
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	No
Carta de compromiso del profesional	Si

Se debe subsanar:

1. Aportar Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios conforme a lo establecido en los términos de condiciones.
2. Aportar Hoja de Vida debidamente firmada conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE** con algunos de los requerimientos del perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Coordinador**.

PROFESIONAL EN DERECHO:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	CRISTIAN RODALLEGA GARCES
TITULO PROFESIONAL:	ABOGADA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	8/09/2017
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	23/03/2021

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida de CRISTIAN RODALLEGA GARCES, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona DOCE (12) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de abogado. Experiencia profesional relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Sí
2	DISTRITO DE BUENAVENTURA	No
3	DISTRITO DE BUENAVENTURA	No
4	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Sí
5	DISTRITO DE BUENAVENTURA	No
6	INDERVALLE	No
7	INDERVALLE	No
8	INDERVALLE	No
9	INDERVALLE	Sí
10	INDERVALLE	No
11	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	No
12	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	No

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 1. se tendrá en cuenta desde la fecha 08/09/2017, que fue cuando obtuvo el título de abogado.
2. La certificación No. 2. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.

3. La certificación No. 3. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
4. La certificación No. 5. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 2.
5. La certificación No. 6. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
6. La certificación No. 7. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
7. La certificación No. 8. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
8. Para la certificación No. 9. se tendrá en cuenta hasta la fecha 12/03/2019, toda vez que se traslapa con la certificación No. 4.
9. La certificación No. 10. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 4.
10. La certificación No. 11. no se tendrá en cuenta, toda vez que fue antes de la obtención del título profesional.
11. La certificación No. 12. no se tendrá en cuenta, toda vez que fue antes de la obtención del título profesional.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **2,17 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	No
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Se debe subsanar:

1. Aportar Tarjeta o Matricula Profesional conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE** con algunos de los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Derecho**.

PROFESIONAL EN AREAS SOCIALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	MARIA ALEJANDRA VENDE CUERO
TITULO PROFESIONAL:	TRABAJADORA SOCIAL
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	23/10/2015
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	295811126-1
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	17/02/2016

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida de MARIA ALEJANDRA VENDE CUERO, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CENTRO PASTORAL AFROCOLOMBIANO BUENAVENTURA	Sí
2	CENTRO PASTORAL AFROCOLOMBIANO BUENAVENTURA	Sí
3	ARTESANIAS DE COLOMBIA	Sí
4	FUNDACOBA	Sí

5	UT CONSTRUYENDO NACIÓN JUNTOS 2	Sí
6	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 2, se tendrá en cuenta hasta el día 31/05/2017, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación No. 1.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **3,60 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, **CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Áreas Sociales**.

PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	JAMES OROBIO PORTOCARRERO
TÍTULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	26/06/1997
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	6320268294QND
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	16/10/1997

UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD DEL VALLE
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION PÚBLICA
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	28/05/2004

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida del ing. JAMES OROBIO PORTOCARRERO, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** con la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica de mínimo veinticuatro (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o trabajo con comunidades en temas socio-ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA	No
2	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL BUENAVENTURA	No
3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL BUENAVENTURA	Sí
4	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
5	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y VALORIZACIÓN - CALI	No

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Se presentan múltiples certificaciones de ejecución de contratos de obra donde no se evidencia el tiempo transcurrido desde el inicio del proyecto hasta su culminación.
2. Las certificaciones que no acreditan experiencia específica se debe a que el objeto del proyecto no es acorde a lo exigido para el perfil, conforme a lo establecido en los Términos de Condiciones Contractuales.

Se debe subsanar:

1. Aportar los respectivos soportes que permitan acreditar la duración de los contratos, es decir desde su inicio hasta su finalización, conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **NO CUMPLE** con el requisito de experiencia específica, acreditando un total de **0,42 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si*
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Se debe subsanar:

1. Aportar Título de Posgrado acorde a lo solicitado para el perfil, conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE** con algunos de los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Ciencias Naturales**.

Resumen:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA HABILITANTE	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
			Coordinador	Profesional en Derecho	Profesional en Áreas Sociales	Profesional en Ciencias Naturales
CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, **NO CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACIÓN

TÉCNICA ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES.

➤ **PROPONENTE No. 3: INALDEX**

1. OFERTA ECONOMICA

El proponente, **INALDEX**, presentó el valor de su oferta en el formato No. 15, tal y como se establece en los Términos de Condiciones Contractuales numeral 1.2.4 PROPUESTA ECONOMICA.

*El valor de los costos de Personal sumados a los costos de Administración y el IVA, no podrán exceder el valor del presupuesto oficial; para el caso del oferente, **INALDEX**, una vez realizada la revisión aritmética éste presentó una Oferta con un costo de: **MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$1.035.628.440,00)**, estando por debajo del presupuesto oficial, cuyo valor es de: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00), incluido IVA, costos directos e indirectos; por lo que se da cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones contractuales. **POR LO ANTERIOR - CUMPLE.***

El valor de la oferta económica presentada por el proponente, **INALDEX**, esta discriminado de la siguiente manera:

(1) SUBTOTAL GASTOS COSTOS DE PERSONAL	\$ 228.080.000
(2) FACTOR MULTIPLICADOR	2,20
(3) SUBTOTAL (1) X (2)	\$ 501.776.000
(4) OTROS COSTOS	\$ 368.500.000
(5) SUBTOTAL (3) + (4)	\$ 870.276.000
IVA 19%	\$ 165.352.440
VALOR TOTAL ESTIMADO	\$ 1.035.628.440

El Factor Multiplicador es 2,20. **CUMPLE.**

Por lo anterior, el oferente INALDEX, **CUMPLE** con lo solicitado.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El proponente **INALDEX** presenta el formato No. 11, donde relaciona TRES (3) certificaciones (o equivalentes) del contrato, las cuales son validadas ya que están relacionadas con la experiencia solicitada en contratos cuyo objeto y/o alcance consistan en **Consultoría ambiental y/o de ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo**, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

Identificación del Contrato			
	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto
1	001 de 2015	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	CONSULTORÍA PARA AJUSTAR (ACTUALIZAR) EL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LA VIEJA, (CODIGO 2612), EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCORPORACION DEL COMPONENTE DE GESTION DEL RIESGO COMO DETERMINANTE AMBIENTAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011".
2	11022019-0252 DEL 2019	GOBERNACION DE CALDAS	FORMULAR EL PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA DE LOS MUNICIPIOS DE NORCASIA, VILLAMARÍA Y PACORA Y FORMULAR EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PARA LOS MUNICIPIOS DE NORCASIA Y LA MERCED Y PARA LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN MARMATO, MONTEBONITO MARULANDA Y FLORENCIA - SAMANA
3	DNP-OR-055-2014	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	FORMULAR UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES Y TERRITORIOS ANTE EVENTOS DE INUNDACIÓN QUE INCLUYA ASPECTOS TECNICOS, ECONOMICOS E INSTITUCIONALES, A PARTIR DEL ANALISIS Y LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS ADVERSOS OCASIONADOS EN LA SALUD Y LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA MACRO CUENCA MAGDALENA - CAUCA, TOMANDO COMO BASE DE ANALISIS LAS SUBZONAS HIDROGRAFICAS DE LA MACRO CUENCA

Los contratos están clasificados por lo menos en alguno de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC señalados en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**.

La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos, expresados en SMMLV, es igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial. Por lo tanto **CUMPLE**.

Al menos UNO (1) de los contratos presentados acredita experiencia en la formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo. Por lo tanto **CUMPLE**.

Los contratos relacionados están inscritos en el RUP, contienen por lo menos uno de los códigos solicitados y en sumatoria superan el valor del presupuesto oficial, por lo que el oferente **INALDEX, CUMPLE**.

3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente, **INALDEX**, presento para cada uno de los profesionales solicitados en los Términos de Condiciones Contractuales, numeral 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, el **FORMATO No. 12 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, cumpliendo lo solicitado, en razón a ello nos permitimos informar lo siguiente:

COORDINADOR:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	SANDRA JEANNETTE FORERO SIMIJACA
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERA CIVIL
UNIVERSIDAD:	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	5/09/2006
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	25202134911CND
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	28/09/2006
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD EAN
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	26/03/2014

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida de la ing. SANDRA JEANNETTE FORERO SIMIJACA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CINCO (5) certificaciones para acreditar la experiencia especifica la cual debe estar relacionada en cargo de Coordinador y/o director y/o gerente, de proyectos. Mínimo de (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de

Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales y/o trabajo con comunidades en temas socio ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO REGLAMENTO TECNICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO RAS	Sí
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Sí
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí
4	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,24 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX**, **CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Coordinador**.

PROFESIONAL EN DERECHO:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA
TITULO PROFESIONAL:	ABOGADO
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	27/08/2007
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	161.975
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	1/10/2007
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	10/03/2008

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida de OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CINCO (05) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de abogado. Experiencia profesional relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO REGLAMENTO TECNICO DE AGUA Y SANEAMIENTO RAS	Sí
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Sí
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí
4	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, **NO** se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,27 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX**, **CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Derecho**.

PROFESIONAL EN AREAS SOCIALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	NURIS DEL CARMEN ULLOA PORRAS
TITULO PROFESIONAL:	TRABAJADORA SOCIAL
UNIVERSIDAD:	CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	21/12/2007
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	215525224-1
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	19/02/2013

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida de INGRID NAYIVE GARCIA RAMIREZ, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO AGUAS DEL ORIENTE	Si
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Si
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Si
4	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Si
5	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Si
6	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Si

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,86 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Áreas Sociales**.

PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	16/08/2002
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	13202-096488BLV
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	27/02/2003
UNIVERSIDAD POSGRADO:	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	17/09/2008

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida del ing. JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** con la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CINCO (5) certificaciones para acreditar la experiencia específica de mínimo veinticuatro (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o trabajo con comunidades en temas socio-ambientales.. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO REGALMENTO TÉCNICO DE AGUA Y SANEAMIENTO RAS	Sí
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAUVIO	Sí
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí
4	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,27 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Ciencias Naturales**.

Resumen:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA HABILITANTE	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
			Coordinador	Profesional en Derecho	Profesional en Áreas Sociales	Profesional en Ciencias Naturales
INALDEX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE INALDEX, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES.

RESULTADO PRELIMINAR DE EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA HABILITANTES

No.	PROPONENTE	CALIFICACION JURIDICA	CALIFICACION FINANCIERA	CALIFICACION TECNICA	CALIFICACION TOTAL (CUMPLE / NO CUMPLE)
-----	------------	-----------------------	-------------------------	----------------------	---

1	PROAGUA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	INALDEX S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Anexos

- **MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA**
- **MATRIZ DE EVALUACIÓN FINANCIERA**
- **MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMITÉ EVALUADOR

 VIVIANA MONDRAGÓN GRANDE Abogada Contratista UNGRD Evaluador Jurídico	 JAIRO ESTEBAN TOBÓN MALDONADO Abogado Contratista FNGRD Evaluador Jurídico
 IVONNE XIMENA BOJACA SANCHEZ Contadora Pública Contratista UNGRD Evaluador Financiero	 IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable UNGRD
 JUAN DAVID GIRALDO SABOGAL Ingeniero Contratista UNGRD Evaluador Técnico.	

VERIFICACIÓN JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PROCESO

NÚMERO DE PROCESO	N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022
OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Consultoría
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	12 de abril de 2022

INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	12 de abril de 2022	HORA	22:19
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Virtual- contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co	MODALIDAD	JURÍDICA- SINGULAR
NOMBRE DEL PROPONENTE	INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS – INALDEX SAS		

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

RAZÓN SOCIAL	INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901.431.997-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JOSÉ CARLOS VERGARA MENDOZA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C N°92.559.960 de Corozal Sucre
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@inaldex.com – gerencia@inalcon.com
DIRECCIÓN	Carrera 70 A N°104-51 Barrio Morato Bogotá
NÚMERO DE CONTACTO	(+57 601) 8027452- 6024550/51/52- (+57) 311 50883022

VERIFICACIÓN REALIZADA

TIPO DE PERSONA ÍTEM DE VERIFICACIÓN	JURIDICA		
	RESULTADO	FOLIO	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	3-12	Presenta documentación acorde a lo requerido en el punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes del numeral 1.1.1 Carta de presentación de la propuesta, formato N°01 y sus respectivos anexos.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	13- 22	Aporta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del 31 de marzo de 2022. La sociedad tendrá como objeto principal el ejercicio de la Ingeniería Civil, Sanitaria, Ambiental, y la Arquitectura y demás áreas afines, por lo cual podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: Ejecución de toda clase de estudios, diseños, construcciones, asesorías, interventorías, consultorías, capacitación, actividades de docencia, estudios y levantamientos topográficos, operación y mantenimiento de sistemas y estructuras de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y alumbrado público; diseño, estudios, optimización, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, para agua potable y lixiviados; diseño, construcción, operación y mantenimiento de distritos de riego; diseño y construcción de infraestructura, unidades de vivienda, locales comerciales, oficinas y edificaciones de uso institucional y religioso; compra, venta, alquiler y comercialización de elementos relacionados tales como maquinarias, equipos y materiales de construcción; diseños, proyectos, instalaciones y montajes industriales; asesoría técnica y administrativa; compra, venta, importación y exportación, alquiler y comercialización de elementos relacionados, tales como maquinarias, software, equipos y materiales de construcción; transporte de materiales; suministro y retiro de materiales de cantera; planes, programas, obras relacionadas con la ecología y el medio ambiente; gerencia de proyectos y todo lo que ella implique, entre esto, sin excluir otros, planos, presupuestos y asesorías; comercialización de concreto; realización de todas las actividades relacionadas con la exploración, explotación, transformación beneficiosa y comercialización de toda clase de minerales, bien sea utilizando licencias propias o de terceras personas...
2.1. Objeto social	CUMPLE	16	
2.2. Actividad principal o conexas	CUMPLE	20	4220, 3600, 3700
2.3. Duración de la sociedad	CUMPLE	15	Duración Indefinida, cumple con lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TTC.
2.4. Documento de autorización para comprometer a la	CUMPLE	19	No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, ni de la

persona jurídica				
3.	COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	11	cuantía de los actos que celebre el Representante Legal. Sin limitación para contratar, cumple con lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
4.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	125-128	Aporta documento de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.12 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
5.	CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	140, 143-170	Aporta RUT con fecha de expedición de 2022-03-02
6.	CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	141	Aporta certificado de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
7.	CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	NO CUMPLE		Aporta certificado de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC. No aporta certificado de No inhabilidades e incompatibilidades como se requiere en el numeral 1.1.2 Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N°2.
8.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	NO CUMPLE		No aporta compromiso anticorrupción como se requiere en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N° 3.
9.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	NO CUMPLE		No aporta documento pacto de transparencia como se requiere en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N° 4.
10.	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN REALACIONADA CON EL PROYECTO	CUMPLE	177-179	Aporta documento conforme a lo requerido en el numeral 1.1.11 Compromiso de confidencialidad del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N° 10.
11.	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	24- 123	Cumple con lo requerido numeral 1.1.9 del punto 1.1 Requisitos Jurídicos habilitantes de los TCC, aporta certificación con expedición del 7 de abril del 2022.
	11.1. Inscripción de códigos 80101509 93151507 80100000 77101700	CUMPLE	33 y 40	Inscripción de código 77101700.
12. ANTECEDENTES				
12.1.	Boletín de responsables fiscales (Persona Jurídica)	CUMPLE	130	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.2.	Antecedentes disciplinarios (Persona Jurídica)	CUMPLE	133	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.3.	Boletín de responsables fiscales (Representante Legal)	CUMPLE	131	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.4.	Antecedentes disciplinarios (Representante Legal)	CUMPLE	134	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.5.	Antecedentes judiciales (Representante Legal)	CUMPLE	136	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.6.	Registro de medidas correctivas	CUMPLE	138	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.

OBSERVACIONES

Realizada la verificación de la información aportada por **INALDEX SAS**, se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación, en tal sentido deberá subsanar lo siguiente:

1. Aportar certificado de No inhabilidades e incompatibilidades en formato N° 2 conforme a lo señalado en el numeral 1.1.2 Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes establecido en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-.CONSULTORÍA-001-2022.
2. Aportar compromiso anticorrupción en formato N°3 como se establece en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-.CONSULTORÍA-001-2022.
3. Aportar documento pacto de transparencia en formato N°4 como se establece en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-.CONSULTORÍA-001-2022.

NOTA: La presente verificación se realizó del Documento denominado "Propuesta Técnica INALDEX SAS" - SOBRE 1 – ORIGINAL, el cual contiene 1047 folios en archivo PDF (64- BIT), enviado al correo electrónico contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co.

FECHA DE LA VERIFICACIÓN

19/04/2022

DATOS DEL VERIFICADOR

FIRMA	
NOMBRE DE LA VERIFICADORA	VIVIANA MONDRAGÓN GRANDE
DEPENDENCIA	ABOGADA CONTRATISTA UNGRD
FIRMA	
NOMBRE DEL VERIFICADOR	JAIRO ESTEBAN TOBÓN MALDONADO
DEPENDENCIA	ABOGADO CONTRATISTA FNGRD

VERIFICACIÓN JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PROCESO

NÚMERO DE PROCESO	N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022
OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Consultoría
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	12 de abril de 2022

INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	12 de abril de 2022	HORA	18:04
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Virtual- contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co	MODALIDAD	PLURAL
NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022		

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE DE CONSORCIO	CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022
FECHA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO	29 de marzo de 2022
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 65.775.862 de Ibagué
CORREO ELECTRÓNICO	Consortio2022@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 34 N° 20- 22

INTEGRANTE 1

RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT N° 900316496-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 65.775.862 de Ibagué
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionbiodess@gmail.com , adrianarodri2010@hotmail.es
DIRECCIÓN	Calle 34 N° 20-22 Uribe Uribe- Calle 45B N° 25-75 Versalles Palmira Valle.
NÚMERO DE CONTACTO	3174016609 – 3155483730
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50%

INTEGRANTE 2

RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT N° 800174842-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DAISY AURORA RIVERA GAVIRIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 31.846.007 de Cali Valle
CORREO ELECTRÓNICO	Contabilidad_corpocuenas@hotmail.com
DIRECCIÓN	Carrera 8 N° 8-60 PI 3 San Luis – Cali Valle
NÚMERO DE CONTACTO	8899407- 8893531
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50%

EVALUACIÓN REALIZADA CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022

ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	FOLIO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	NO CUMPLE	7-8	La carta de presentación no indica los folios que contiene la propuesta, tampoco se evidencia los datos y soportes del profesional que avala la propuesta o su defecto de quien firma la propuesta si ostenta la calidad de profesional de las ingenierías requeridas en el numeral 1.1.1 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
DURACIÓN DEL CONSORCIO	NO CUMPLE	13	En el documento de constitución del Consorcio Biodiverso y Ecoturístico 2022 en su numeral 2 se establece la duración del consorcio por un (1) año más, manifestación que no concuerda con lo remitido y exigido del numeral 1.1.4 punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
INFORMACIÓN DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO	CUMPLE	11-12	Aporta formato N°6 de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.4 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	CUMPLE	13-14	Aporta documento según lo establecido en el numeral 1.1.5 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER AL CONSORCIO	CUMPLE	14	En el documento de conformación del consorcio se expresan las facultades del representante legal para presentar oferta y comprometer al consorcio, según lo señalado en el numeral 1.1.5 punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	10	Aporta documento conforme a lo requerido en el numeral 1.1.2 del punto 1.1. Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO			
TIPO DE PERSONA		JURIDICA	
ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	FOLIO	OBSERVACIONES
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	2-3	Aporta documento de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.3 punto 1.1. Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y del formato 3.
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		4-6	Aporta documento de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.3 punto 1.1. Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y del formato 4.
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN REALACIONADA CON EL PROYECTO	NO CUMPLE	115-118, 119- 122	En el documento aportado no se cumple con lo establecido en el numeral 1.1.11 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC. (El documento debe estar suscrito por el representante legal del consorcio y por cada uno de sus integrantes).
FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO			
TIPO DE PERSONA		JURIDICA	
ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	FOLIO	OBSERVACIONES
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	15- 21	Aporta certificado con fecha de expedición del 29/03/2022.
1.1. Objeto social	CUMPLE	16-17	Tendrá también los siguientes objetivos: 1. Formular, ejecutar, supervisar y evaluar proyectos y programas en caminados a la protección, conservación y recuperación de la biodiversidad en el territorio colombiano. 12. Contribuir en la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad biológica, por entender esta de interés común de toda la humanidad. Entre otras podrá: B) contribuir en la preservación de las áreas de mayor importancia ecología, especialmente amazonia, la cuenca del río magdalena, la sierra nevada de santa marta y el Pacífico. C) fomentar la adopción de medidas tendientes a la prevención y el control de los factores deterioro ambiental, impulsando la aplicación severa de la normativa de defensa del aire el agua y el suelo. 18. La elaboración de estudios e informes en materia de cooperación al desarrollo, en sus dimensiones Sociológicas, económicas, políticas, históricas, demográficas, literarias y lingüísticas.
1.2. Actividad principal o conexas	NO CUMPLE	20	R9103, N8130, A0210 S9499 las actividades registradas no se relacionan con el objeto señalado en los TCC
1.3. Duración de la sociedad	CUMPLE	16	El término de duración de la persona jurídica es indefinido.
1.4. Documento de autorización para comprometer a la persona jurídica	CUMPLE	19	Cuenta con capacidad para contratar sin limitaciones, cumple con lo requerido en el punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
2. COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	123	Aporta documento conforme a lo requerido en el numeral 1.1.12 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	368- 373	Aporta certificado con fecha de expedición 2022-03-23.
4. CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	NO CUMPLE	110	El certificado aportado, no se encuentra diligenciado completamente.
5. CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	NO CUMPLE	32-92	No cumple con lo requerido en el numeral 1.1.9 del punto 1.1 Requisitos Jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que el certificado aportado tiene fecha de expedición del 25/05/2021.
5.1. Inscripción de códigos 80101509 93151507 80100000 77101700	CUMPLE	38	Inscripción de código 77101700
6. ANTECEDENTES			
6.1. Boletín de responsables fiscales (Persona Jurídica)	CUMPLE	129	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
6.2. Antecedentes disciplinarios (Persona Jurídica)	CUMPLE	133	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
6.3. Boletín de responsables fiscales (Representante Legal)	CUMPLE	130	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
6.4. Antecedentes disciplinarios (Representante Legal)	CUMPLE	134	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
6.5. Antecedentes judiciales (Representante Legal)	CUMPLE	127	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
6.6. Registro de medidas correctivas	CUMPLE	137	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS			
TIPO DE PERSONA		JURIDICA	
ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	FOLIO	OBSERVACIONES
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/MATRICULA MERCANTIL	NO CUMPLE	22-31	No se cumple con lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que el certificado de existencia y representación legal aportado tiene fecha de expedición del 09/03/2022.
7.1. Objeto social	CUMPLE	23-24	Para el cumplimiento de estos objetivos La Corporación podrá adelantar las siguientes actividades, sin perjuicio de que ejecute las demás que sean compatibles y necesarias para el desarrollo y cumplimiento de su misión:

7.2. Actividad principal o conexas	CUMPLE	30	1. Proponer y promover ante el gobierno nacional, departamental y municipal la adopción e implementación de programas y políticas en materia de protección, manejo y optimización del uso de los recursos naturales y medio ambiente.
7.3. Duración de la sociedad	CUMPLE	23	8. Contribuir al diseño de mecanismos y normas de control para la preservación, protección y restauración de las condiciones intrínsecas del medio ambiente y de los ecosistemas, regular el aprovechamiento, utilización y manejo de los recursos naturales renovables.
7.4. Documento de autorización para comprometer a la persona jurídica	CUMPLE	26	3700
8. COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	124	La duración es hasta el 31/12/2050
9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	NO CUMPLE	374- 381	Cuenta con capacidad para contratar sin limitaciones, cumple con lo requerido en el punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC. Aporta documento conforme a lo requerido en el numeral 1.1.12 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
10. CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	NO CUMPLE	111-114	El documento aportado es de fecha 2021-10-08, este deberá actualizarse. El certificado aportado no está suscrito por las dos personas que certifican la información contenida en el documento, de igual manera se evidencia que no está diligenciado completamente, en consecuencia, no cumple con lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
11. CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	93- 109	El certificado aportado es de fecha 31/03/2022
11.1. Inscripción de códigos			
80101509			
93151507			
80100000			
77101700			
12. ANTECEDENTES			
12.1. Boletín de responsables fiscales (Persona Jurídica)	CUMPLE	131	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.2. Antecedentes disciplinarios (Persona Jurídica)	CUMPLE	135	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.3. Boletín de responsables fiscales (Representante Legal)	CUMPLE	132	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.4. Antecedentes disciplinarios (Representante Legal)	CUMPLE	136	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.5. Antecedentes judiciales (Representante Legal)	CUMPLE	125	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
12.6. Registro de medidas correctivas	CUMPLE	138	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.

OBSERVACIONES

Realizada la verificación de la información aportada por **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022**, se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022, en tal sentido se tiene que:

1. No se aporta carta de presentación de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.1 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que la adjunta a la propuesta no indica los folios que contiene la misma, de igual manera tampoco se evidencia los datos y soportes del profesional que avala la propuesta o su defecto aportar los documentos soporte de quien firma la propuesta si ostenta la calidad de profesional de las ingenierías requeridas dentro del proceso referido.
2. No se aporta documento de constitución del Consorcio Biodiverso y Ecoturístico 2022 de conformidad al numeral 1.1.5 del punto 1.1 requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, ajustado en el término de duración del mismo, lo anterior conforme a la observación realizada en el presente documento. (En el documento de constitución del Consorcio Biodiverso y Ecoturístico 2022 en su numeral 2 se establece la duración del consorcio por un (1) año más, manifestación que no concuerda con lo remitido y exigido del numeral 1.1.4 punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC).
3. No se aporta documento de compromiso de confidencialidad de la información relacionada con el proyecto conforme a lo establecido en el numeral 1.1.11 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC. (El documento debe estar suscrito por el representante legal del consorcio y por cada uno de sus integrantes de manera individual y especificando la calidad que se ostenta dentro del mismo).

En consecuencia, el Consorcio deberá aportar los documentos señalados anteriormente.

Verificada la información aportada por el integrante **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA**

BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO, se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022, en tal sentido se evidencia lo siguiente:

1. No se aporta cámara y comercio en que se incluya una actividad relacionada con el objeto del proceso referido, conforme a lo establecido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
2. No se aporta certificado de pago de seguridad social y parafiscales según lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, completamente diligenciado.
3. No se aporta certificado de registro único de proponentes RUP actualizada conforme a lo requerido en el numeral 1.1.9 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que el certificado aportado tiene fecha de expedición del 25/05/2021.

En consecuencia, el integrante del Consorcio deberá aportar los documentos señalados anteriormente.

Verificada la información aportada por el integrante **CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS**, se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022, en tal sentido se evidencia lo siguiente:

1. No se aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/MATRICULA MERCANTIL, conforme a lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, teniendo en cuenta que el certificado de existencia y representación legal aportado tiene fecha de expedición del 09/03/2022.
2. No se aporta Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad a lo exigido en los TCC.
3. No se aporta certificado de pago de seguridad social y parafiscales según lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC, completamente diligenciado y debidamente firmado por quienes lo suscriben.
4. Aportar RUP en el cual se evidencie el registro de alguno de los códigos de clasificación UNSPSC descritos en los TCC.

En consecuencia, el integrante del Consorcio deberá aportar los documentos señalados anteriormente.

De conformidad a lo anterior y posterior al análisis de la información aportada por el integrante del **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022- CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS**, el comité estructurador evidenció que este se encuentra incurso en causal de **RECHAZO** contenida en el numeral 2 del punto 14 de los TCC del proceso N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022, la cual señala lo siguiente:

"(...)

14 CAUSAL DE RECHAZO

"(...)"

"(...)

2. Cuando la oferta presentada por personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales o promesa de sociedades futuras cuyos integrantes hayan intervenido directa e indirectamente en la estructuración del proceso, o por personas jurídicas cuyos socios o equipo de trabajo haya tenido tal intervención, por encontrarse en conflicto de intereses (...)"

Teniendo en cuenta que la Gobernación del Valle del Cauca es miembro de la Junta Administradora de **FONBUENAVENTURA**, órgano que aprueba el presupuesto, programas y proyectos del patrimonio autónomo de **FONBUENAVENTURA** genera conflicto de interés e incurrir en la causal de rechazo antes descrita, toda vez que también es miembro principal de la **CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE CORPOCUENCAS** como se puede apreciar el folio 6 de 10 de la Cámara de comercio de **CORPOCUENCAS** aportada a la propuesta.

En consecuencia, la propuesta presentada por el **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022** se **RECHAZA** de plano, por incurrir en la causal del numeral 2 del punto 14 de los Términos y Condiciones Contractuales del proceso N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022

NOTA 1: Respecto a la posibilidad de subsanación se debe tener en cuenta que "(...) *Lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta (...)*". Lo anterior supone que lo subsanable son las inexactitudes o las dudas que puedan surgir o que detecte la entidad pública al momento de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes o de revisar los demás documentos de la propuesta que no resulten necesarios para la comparación de las ofertas; sin embargo, para el caso que nos ocupa, no

se solicitará subsanación, toda vez que, un integrante del Consorcio incurre en una casual taxativa de rechazo señalada en los TCC del proceso N° FONBUE-CONSULTORÍA-001-2022.

NOTA 2: La presente verificación se realizó del Documento denominado "PROPUESTA FONBUE – CONSULTORÍA-001-2022" enviado al correo electrónico contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co, a través del siguiente enlace de drive <https://drive.google.com/drive/folders/14Mi0YxZUkrLylL885uWoZ7-KUhob4h55?usp=sharing>, teniendo en cuenta que la propuesta no venía organizada ni foliada Fonbuenaventura para efectos de agilizar el proceso de verificación preliminar del proceso, procedió a realizar la consolidación y foliación digital quedando 451 folios de la propuesta presentada por el CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO 2022.

FECHA DE LA VERIFICACIÓN

19/04/2022

DATOS DEL VERIFICADOR

FIRMA	
NOMBRE DE LA VERIFICADORA	VIVIANA MONDRAGÓN GRANDE
DEPENDENCIA	ABOGADA CONTRATISTA UNGRD
FIRMA	
NOMBRE DEL VERIFICADOR	JAIRO ESTEBAN TOBÓN MALDONADO
DEPENDENCIA	ABOGADO CONTRATISTA FNGRD

VERIFICACIÓN JURÍDICA

INFORMACIÓN DEL PROCESO

NÚMERO DE PROCESO	N° FONBUE-CONSULTORIA-001-2022
OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA HÍDRICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Consultoría
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	12 de abril de 2022

INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	11 de abril de 2022	HORA	20:29
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Virtual- contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co	MODALIDAD	JURÍDICA- SINGULAR
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA - PROAGUA		

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA - PROAGUA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT N°805022727-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JHON JAIRO DAZA BASTO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. N°16.768.814 de Cali Valle
CORREO ELECTRÓNICO	fproagua@yahoo.com
DIRECCIÓN	Carrera 69 N° 13B-100 interior 27 la Hacienda Mz 1 Cali Valle
NÚMERO DE CONTACTO	3113961497- 3006161723

VERIFICACIÓN REALIZADA

TIPO DE PERSONA ÍTEM DE VERIFICACIÓN	JURIDICA		
	RESULTADO	FOLIO	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN	NO CUMPLE	3-6	En documento aportado, no se anexo certificado de antecedentes y certificado de matrícula vigente COPNIA, de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.1 Carta de presentación de la propuesta del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	17-24	Aporta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del 28/03/2022. OBJETIVO: LA FUNDACION TENDRA POR OBJETO GENERAL LA INVESTIGACION, FORMULACION, PROMULGACION, IMPLEMENTACION, EJECUCION, OPERACION, Y LA REVISION DE PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA EJECUCION DE OBRAS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A RECUPERAR, MANTENER, UTILIZAR Y ADMINISTRAR, DE MANERA SUSTENTABLE LOS RECURSOS NATURALES. ACTIVIDADES: A) PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, DIRIGIDOS HACIA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, GENERANDO SOLUCIONES INTEGRALES Y PRECISAS. 9. ESTUDIOS PARA REALIZAR LA REGLAMENTACION DE CORRIENTES SUPERFICIALES. 16. EJECUCION DE INTERVENTORIA A CONTRATOS Y CONVENIOS QUE TENGAN POR OBJETO LA REALIZACION DE ESTUDIOS, EJECUCION DE OBRAS, ELABORACION DE DISEÑOS, INTERVENCIONES SOCIALES Y DEMAS PROYECTOS Y PROCESOS QUE INVOLUCREN LOS RECURSOS NATURALES.
2.1. Objeto social	CUMPLE	18	
2.2. Actividad principal o conexas	CUMPLE	23	7210, 7490
2.3. Duración de la sociedad	CUMPLE	18	Vigencia término Indefinido, cumple con lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
2.4. Documento de autorización para comprometer a la persona jurídica	CUMPLE	21	El presidente es el representante legal y tiene facultades para realizar actos y negocios jurídicos sin límite de cuantía. Cumple con lo requerido en el numeral 1.1.7 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
3. COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	16	Aporta documento de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.12 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	NO CUMPLE	106	El documento aporta RUT es de fecha de expedición de 2020/08/03, debe aportarse actualizado.
5. CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	12	Aporta certificado de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.10 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
6. CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E	CUMPLE	7	Aporta certificado de No inhabilidades e incompatibilidades como se

INCOMPATIBILIDADES				
7.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	8	requiere en el numeral 1.1.2 Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N°2.
8.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	9- 11	Aporta compromiso anticorrupción como se requiere en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N° 3. Aporta documento pacto de transparencia como se requiere en el numeral 1.1.3 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N° 4.
9.	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN REALACIONADA CON EL PROYECTO	CUMPLE	13- 15	Aporta documento conforme a lo requerido en el numeral 1.1.11 Compromiso de confidencialidad del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC y el formato N° 10.
10.	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	25- 82	Cumple con lo requerido numeral 1.1.9 del punto 1.1 Requisitos Jurídicos habilitantes de los TCC, aporta certificación con expedición del 8/04/2022.
	10.1. Inscripción de códigos			
	80101509	CUMPLE	32	Inscripción de código 77101700.
	93151507			
	80100000			
	77101700			
11. ANTECEDENTES				
11.1.	Boletín de responsables fiscales (Persona Jurídica)	CUMPLE	86	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
11.2.	Antecedentes disciplinarios (Persona Jurídica)	CUMPLE	88	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
11.3.	Boletín de responsables fiscales (Representante Legal)	CUMPLE	87	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
11.4.	Antecedentes disciplinarios (Representante Legal)	CUMPLE	89	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
11.5.	Antecedentes judiciales (Representante Legal)	CUMPLE	82	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.
11.6.	Registro de medidas correctivas	CUMPLE	85	Aporta documento conforme lo requerido en el numeral 1.1.13 del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC.

OBSERVACIONES	
	Realizada la verificación de la información aportada por PROAGUA, se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación, en tal sentido deberá subsanar lo siguiente:
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar certificado de antecedentes y certificado de matrícula vigente COPNIA de la profesional de la ingeniería que avala la propuesta, de conformidad a lo requerido en el numeral 1.1.1 Carta de presentación de la propuesta del punto 1.1 Requisitos jurídicos habilitantes de los TCC. 2. Aportar documento RUT actualizado de conformidad a lo requerido en los TCC.
	NOTA: La presente verificación se realizó del Documento denominado "PROPUESTA TECNICA ECONOMICA FINAL", el cual contiene 369 folios en archivo PDF, enviado al correo electrónico contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co .

FECHA DE LA VERIFICACIÓN

19/04/2022

DATOS DEL VERIFICADOR

FIRMA	
NOMBRE DE LA VERIFICADORA	VIVIANA MONDRAGÓN GRANDE
DEPENDENCIA	ABOGADA CONTRATISTA UNGRD
FIRMA	
NOMBRE DEL VERIFICADOR	JAIRO ESTEBAN TOBÓN MALDONADO
DEPENDENCIA	ABOGADO CONTRATISTA FNGRD

VERIFICACIÓN PRELIMINAR CAPACIDAD FINANCIERA

INFORMACIÓN DEL PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-CONSULTORIA-001-2022

OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
PRESUPUESTO OFICIAL	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$1.036.000.000)
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	12-04-2022

INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	11-04-2022 20:29
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
MODALIDAD	INDIVIDUAL
NOMBRE DEL COTIZANTE	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA-PROAGUA
NIT	805.022.727-0
NÚMERO DE CONTACTO	3113961497
CORREO ELECTRÓNICO	fproagua@yahoo.com
DIRECCIÓN	KR 69 # 13 B - 100 MZ I CS 27 HSD LA CALI (VALLE)

ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE
FECHA VERIFICACIÓN	18-04-2022

VERIFICACIÓN REALIZADA

FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA-PROAGUA		JURIDICA	
TIPO DE PERSONA			
ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES	
1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL MEJOR AÑO FISCAL	CUMPLE	Aporta Estados Financieros comparativos 2019-2018	
2. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MEJOR AÑO FISCAL	CUMPLE	Aporta Notas a los Estados financieros comparativos 2019-2018	
3. CEDULA DE CIUDADANÍA CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	CUMPLE	Aporta Documentos Contador Diego Balanta	
4. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	CUMPLE	Aporta Documentos Contador Diego Balanta	
5. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Aporta Documentos Contador Diego Balanta	
6. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ÚLTIMOS 3 AÑOS	CUMPLE	Aporta RUP en Firme	
7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	NO CUMPLE	Aporta Rut sin los anexos del contador y/o Revisor Fiscal	
8. FORMATO PARA ACREDITAR EL MEJOR AÑO FISCAL	CUMPLE	Mejor año Fiscal 2019	

OBSERVACIONES

Una vez realizada la validación de la información aportada por el **FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA-PROAGUA** se encuentra que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso ,por tanto, se debe realizar la subsanación a los siguientes aspectos:

1. Aportar Rut completo con anexos donde refleje la información del contador y/o revisor fiscal.

DATOS DEL VERIFICADOR

FIRMA	
NOMBRE DEL VERIFICADOR	IVONNE XIMENA BOJACA SANCHEZ
DEPENDENCIA	CONTRATISTA -UNGRD
FIRMA	
NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	IVÁN FERNANDO FAJARDO DAZA
DEPENDENCIA	COORDINADOR GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

VERIFICACIÓN PRELIMINAR CAPACIDAD FINANCIERA

INFORMACIÓN DEL PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-CONSULTORIA-001-2022

OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
PRESUPUESTO OFICIAL	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$1.036.000.000)
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	12-04-2022

INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	12-02-2022 18:04
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
MODALIDAD	CONSORCIO
NOMBRE DEL COTIZANTE	CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	29-03-2022
FECHA CONFORMACIÓN	ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
NÚMERO DE CONTACTO	(2) 287 77 57 – 316 300 23 18
CORREO ELECTRÓNICO	Fundacionbiodess@gmail.com - contabilidad_corpocuenas@hotmail.com
DIRECCIÓN	Calle 34 No. 20-22 Barrio Uribe Palmira

INTEGRANTE 1

RAZÓN SOCIAL	FUNDACION BIODISS
NIT	900.316.496-1
NÚMERO DE CONTACTO	2877757
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionbiodess@gmail.com
DIRECCIÓN	CL 34 No. 20 22 Palmira Valle
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50%

INTEGRANTE 2

RAZÓN SOCIAL	CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE
NIT	CORPOCUENCAS
NÚMERO DE CONTACTO	800.174.842-3
CORREO ELECTRÓNICO	8899407
DIRECCIÓN	contabilidad_corpocuenas@hotmail.com
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	KR 8 # 8 - 60 PI 3 SAN LUIS Cali Valle
	50%

ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE
FECHA VERIFICACIÓN	18-04-2022

VERIFICACIÓN REALIZADA

INTEGRANTE 1 FUNDACION BIODISS

TIPO DE PERSONA	JURIDICA	
ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES
1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL MEJOR AÑO FISCAL	NO CUMPLE	No aporta Estados Financieros comparativos mejor año fiscal 2020-2019
2. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MEJOR AÑO FISCAL	NO CUMPLE	No aporta Notas a los Estados Financieros con información comparativa 2020-2019
3. CEDULA DE CIUDADANÍA CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	NO CUMPLE	No aporta documento solicitado
4. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	NO CUMPLE	No aporta documento solicitado
5. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE	No aporta documento solicitado
6. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ÚLTIMOS 3 AÑOS	NO CUMPLE	Documento aportado solo refleja información financiera 2020 y su fecha de expedición es 2021-05-21
7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	Aporta Rut completo con los anexos del Revisor Fiscal Gloria Muñoz
8. FORMATO – MEJOR AÑO FISCAL	NO CUMPLE	Mejor Año Fiscal 2020, formato aportado esta sin la firma del Revisor Fiscal

INTEGRANTE 2 CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE -CORPOCUENCAS

TIPO DE PERSONA	JURIDICA	
ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES
1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL MEJOR AÑO FISCAL	NO CUMPLE	No aporta Estados Financieros comparativos mejor año fiscal 2021-2020
2. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MEJOR AÑO FISCAL	NO CUMPLE	No aporta Notas a los Estados Financieros con información comparativa 2021-2020
3. CEDULA DE CIUDADANÍA CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	NO CUMPLE	No aporta documento solicitado
4. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	NO CUMPLE	No aporta documento solicitado
5. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE	No aporta documento solicitado
6. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ÚLTIMOS 3 AÑOS	NO CUMPLE	Documento aportado se encuentra en proceso de adquirir firmeza
7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	Aporta Rut completo con los anexos del Revisor Fiscal Ruth Sánchez y Contador Público Luis Vélez
8. FORMATO – MEJOR AÑO FISCAL	CUMPLE	Aporta Formato Mejor Año Fiscal 2021

OBSERVACIONES

Una vez realizada la validación de la información aportada por el **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022** se encuentra que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso ,por tanto, se debe realizar la subsanación a los siguientes aspectos:

INTEGRANTE 1 FUNDACION BIODISS

1. Aportar Estados Financieros comparativos mejor año fiscal 2020-2019
2. Aportar Notas a los Estados Financieros con información comparativa 2020-2019
3. Aportar Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta Central de Contadores vigente del Revisor Fiscal

- Aportar RUP con fecha de expedición posterior al 01 de enero 2022 donde refleje la información financiera de los últimos 3 años fiscales a evaluar.

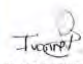
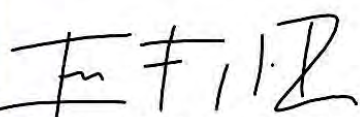
INTEGRANTE 2 CORPOCUENCAS

- Aportar Estados Financieros comparativos mejor año fiscal 2020-2019
- Aportar Notas a los Estados Financieros con información comparativa 2020-2019
- Aportar Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta Central de Contadores vigente del Revisor Fiscal
- Aportar RUP en firme

CONCLUSIONES

El comité evaluador realizó la verificación de los indicadores financieros, donde se evidencia que el cotizante **NO CUMPLE** con los indicadores de Liquidez y Nivel de Endeudamiento, toda vez que el incumplimiento de este requisito no es subsanable, se declara **RECHAZADO** al cotizante.

DATOS DEL VERIFICADOR

FIRMA	
NOMBRE DEL VERIFICADOR	IVONNE XIMENA BOJACA SANCHEZ
DEPENDENCIA	CONTRATISTA -UNGRD
FIRMA	
NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	IVÁN FERNANDO FAJARDO DAZA
DEPENDENCIA	COORDINADOR GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

VERIFICACIÓN PRELIMINAR CAPACIDAD FINANCIERA

INFORMACIÓN DEL PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-CONSULTORIA-001-2022

OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
PRESUPUESTO OFICIAL	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$1.036.000.000)
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	12-04-2022

INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	12-04-2022 22:19
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
MODALIDAD	INDIVIDUAL
NOMBRE DEL COTIZANTE	INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS
NIT	901.431.997-5
NÚMERO DE CONTACTO	(+57 601) 8027452 - 6024550/51/52 - (+57) 311 5083022
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@inaldex.com
DIRECCIÓN	Carrera 70A No 104-51 Barrio Morato Bogotá

ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE
FECHA VERIFICACIÓN	18-04-2022

VERIFICACIÓN REALIZADA

INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS		JURIDICA	
TIPO DE PERSONA	ÍTEM DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES
1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL MEJOR AÑO FISCAL		NO CUMPLE	No Aporta Estados Financieros comparativos 2020-2019
2. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MEJOR AÑO FISCAL		NO CUMPLE	No Aporta Notas a los Estados Financieros comparativos 2020-2019
3. CEDULA DE CIUDADANÍA CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL		CUMPLE	Aporta Documentos Contador Paola Arias
4. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL		CUMPLE	Aporta Documentos Contador Paola Arias
5. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		CUMPLE	Aporta Documentos Contador Paola Arias
6. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ÚLTIMOS 3 AÑOS		CUMPLE	Aporta RUP en firme únicamente con la información financiera corte 31-12-2020 Fecha Inscripción Rup 2021-02-22
7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT		CUMPLE	Aporta RUT completo con los anexos del Contador Paola Arias
8. FORMATO PARA ACREDITAR EL MEJOR AÑO FISCAL		CUMPLE	Mejor año Fiscal 2020

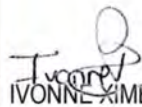
OBSERVACIONES

Una vez realizada la validación de la información aportada por el **INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS** se encuentra que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Contratación del proceso ,por tanto, se debe realizar la subsanación a los siguientes aspectos:

1. Aportar Estados Financieros comparativos 2020-2019 con la información financiera congruente de acuerdo a lo reportado en el RUP.
2. Aportar Notas a los Estados Financieros 2020-2019

DATOS DEL VERIFICADOR

FIRMA



NOMBRE DEL VERIFICADOR
DEPENDENCIA

IVONNE JIMENA BOJACA SANCHEZ
CONTRATISTA -UNGRD

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN APRUEBA
DEPENDENCIA

IVÁN FERNANDO FAJARDO DAZA
COORDINADOR GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. FONBUE-CONSULTORIA-001-2022



PRESUPUESTO OFICIAL
20%

\$ 1.036.000.000,00
\$ 207.200.000,00

DATOS DEL PROPONENTE			INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA								INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				RESULTADO PRELIMINAR
			LIQUIDEZ		ENDEUDAMIENTO		CAPITAL DE TRABAJO		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
OFERTA	PROPONENTE	% DE PARTICIPACIÓN	Fórmula: AC/PC		Fórmula: PT/AT		Fórmula: CT = AC - PC		Fórmula: UO/GI		Fórmula: UO/P		Fórmula: UO/AT		
			> ó = 1,5	RESULTADO	< ó = 69%	RESULTADO	> ó = 20%	RESULTADO	> ó = 1,4	RESULTADO	> ó = 6%	RESULTADO	> ó = 4%	RESULTADO	
1	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA-PROAGUA	100%	18,60	SI CUMPLE	17%	SI CUMPLE	\$ 1.379.157.189,00	SI CUMPLE	259,57	SI CUMPLE	36%	SI CUMPLE	30%	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022	100%	1,31	NO CUMPLE	71%	NO CUMPLE	2.062.326.564	SI CUMPLE	10725,91	SI CUMPLE	39,20%	SI CUMPLE	11,41%	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2,1	FUNDACION BIODISS	50%													
2,2	CORPOCUENCAS	50%													
3	INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS	100%	14,75	SI CUMPLE	7%	SI CUMPLE	\$ 544.204.333,00	SI CUMPLE	4541,25	SI CUMPLE	12%	SI CUMPLE	11%	SI CUMPLE	SI CUMPLE

NOTA: El presente documento corresponde a la verificación de los indicadores financieros, no obstante para quedar habilitado en el componente financiero el Cotizante deberá atender las observaciones relacionadas en el documento "Verificación Preliminar"


IVONNE XIMENA BOJACA
Contratista GAFC
Elaboró
18/04/2022


IVÁN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable
Aprobó

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS – CONVOCATORIA CERRADA N°
FONBUE-CONSULTORIA-001-2022**

A continuación, se presenta el resumen de la verificación técnica realizada a cada una de las cotizaciones presentadas:

➤ **PROPONENTE No. 2: CONSORCIO BIODIVERSO**

1. OFERTA ECONOMICA

El proponente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presentó el valor de su oferta en el formato No. 15, tal y como se establece en los Términos de Condiciones Contractuales numeral 1.2.4 PROPUESTA ECONOMICA.

*El valor de los costos de Personal sumados a los costos de Administración y el IVA, no podrán exceder el valor del presupuesto oficial; para el caso del oferente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, una vez realizada la revisión aritmética éste presentó una Oferta con un costo de: **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00)**, siendo igual al presupuesto oficial, cuyo valor es de: **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00)**, incluido IVA, costos directos e indirectos; por lo que se da cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones contractuales. **POR LO ANTERIOR - CUMPLE.***

El valor de la oferta económica presentada por el proponente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, esta discriminado de la siguiente manera:

(1) SUBTOTAL GASTOS COSTOS DE PERSONAL	\$ 404.924.761
(2) FACTOR MULTIPLICADOR	2,00
(3) SUBTOTAL (1) X (2)	\$ 809.849.521
(4) OTROS COSTOS	\$ 60.738.714
(5) SUBTOTAL (3) + (4)	\$ 870.588.235
IVA 19%	\$ 165.411.765
VALOR TOTAL ESTIMADO	\$ 1.036.000.000

El Factor Multiplicador es 2,00. **CUMPLE.**

Por lo anterior, el oferente CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, **CUMPLE** con lo solicitado.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022** presenta el formato No. 11, donde relaciona DOS (2) certificaciones (o equivalentes) del contrato, las cuales una vez verificadas se encuentra que uno de los contratos NO presenta Certificación o Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación, conforme a lo exigido en los Términos de Condiciones Contractuales. Por lo tanto, **NO CUMPLE.**

Se debe subsanar:

1. Aportar Certificación y/o Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación del contrato 873 de 2019, conforme a lo establecido en los Términos de Condiciones.

El objeto y/o alcance de los contratos presentados están relacionadas con la experiencia solicitada en contratos cuyo objeto y/o alcance consistan en **Consultoría ambiental y/o de ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo**, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

	Identificación del Contrato		
	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto
1	873 DE 2019	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
2	1-340-5719	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GOBERNACION	REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO COMO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA - ARTICULO 111 LEY 99/93 EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO RECUPERACION Y PROTECCION DE MICROCUENCAS HIDRICAS ABASTECEDORAS DE AGUA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No se evidencia el RUP del integrante CORPOCUENCAS, por tanto no se puede evidenciar la inscripción del contrato (N° 1) aportado por este integrante dentro del RUP, ni el cumplimiento de la clasificación UNSPSC. Por lo tanto, **NO CUMPLE**

Se debe subsanar:

1. Aportar RUP del integrante CORPOCUENCAS conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

El otro contrato aportado (N° 2) está clasificado por lo menos en alguno de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC señalados en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. **CUMPLE.**

La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos, expresados en SMMLV, es igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial. Por lo tanto **CUMPLE**

Se debe subsanar la información señalada anteriormente, relacionada con el contrato (N° 1), ya que el contrato (N° 2) NO acredita experiencia en la formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo. Por lo tanto **NO CUMPLE**

Solo uno de los contratos relacionados están inscritos en el RUP, uno de los contratos contiene por lo menos uno de los códigos solicitados y en sumatoria superan el valor del presupuesto oficial, por lo que el oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE.**

3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente, **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presento para cada uno de los profesionales solicitados en los Términos de Condiciones Contractuales, numeral 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, el **FORMATO No. 12 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, cumpliendo lo solicitado, en razón a ello nos permitimos informar lo siguiente:

COORDINADOR:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	ANDERSON ARROYO ARROYO
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO AGRONOMO
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	4/07/2008
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	25.249
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	15/10/2008
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD LIBRE

TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	10/08/2017

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida del ing. ANDERSON ARROYO ARROYO, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de Coordinador y/o director y/o gerente, de proyectos. Mínimo de (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales y/o trabajo con comunidades en temas socio ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
2	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	No
3	SENA	No
4	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Sí
5	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO NAYA	Sí
6	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RIO DAGUA	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones:

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **4,01 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	No
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	No
Carta de compromiso del profesional	Si

Se debe subsanar:

1. Aportar Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios conforme a lo establecido en los términos de condiciones.
2. Aportar Hoja de Vida debidamente firmada conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE** con algunos de los requerimientos del perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Coordinador**.

PROFESIONAL EN DERECHO:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	CRISTIAN RODALLEGA GARCES
TITULO PROFESIONAL:	ABOGADA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	8/09/2017
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):

23/03/2021

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida de **CRISTIAN RODALLEGA GARCES**, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona DOCE (12) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de abogado. Experiencia profesional relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Sí
2	DISTRITO DE BUENAVENTURA	No
3	DISTRITO DE BUENAVENTURA	No
4	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Sí
5	DISTRITO DE BUENAVENTURA	No
6	INTERVALLE	No
7	INTERVALLE	No
8	INTERVALLE	No
9	INTERVALLE	Sí
10	INTERVALLE	No
11	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	No
12	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	No

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 1. se tendrá en cuenta desde la fecha 08/09/2017, que fue cuando obtuvo el título de abogado.
2. La certificación No. 2. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
3. La certificación No. 3. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
4. La certificación No. 5. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 2.
5. La certificación No. 6. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
6. La certificación No. 7. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
7. La certificación No. 8. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 1.
8. Para la certificación No. 9. se tendrá en cuenta hasta la fecha 12/03/2019, toda vez que se traslapa con la certificación No. 4.
9. La certificación No. 10. no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 4.
10. La certificación No. 11. no se tendrá en cuenta, toda vez que fue antes de la obtención del título profesional.
11. La certificación No. 12. no se tendrá en cuenta, toda vez que fue antes de la obtención del título profesional.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **2,17 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	No
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si

Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Se debe subsanar:

1. Aportar Tarjeta o Matricula Profesional conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE** con algunos de los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Derecho**.

PROFESIONAL EN AREAS SOCIALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	MARIA ALEJANDRA VENDE CUERO
TITULO PROFESIONAL:	TRABAJADORA SOCIAL
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	23/10/2015
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	295811126-1
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	17/02/2016

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida de MARIA ALEJANDRA VENDE CUERO, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CENTRO PASTORAL AFROCOLOMBIANO BUENAVENTURA	Sí

2	CENTRO PASTORAL AFROCOLOMBIANO BUENAVENTURA	Sí
3	ARTESANIAS DE COLOMBIA	Sí
4	FUNDACOPA	Sí
5	UT CONSTRUYENDO NACIÓN JUNTOS 2	Sí
6	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 2, se tendrá en cuenta hasta el día 31/05/2017, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación No. 1.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **3,60 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Áreas Sociales**.

PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	JAMES OROBIO PORTOCARRERO
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	26/06/1997
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	6320268294QND
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	16/10/1997
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD DEL VALLE
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION PÚBLICA
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	28/05/2004

El oferente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022**, presenta la hoja de vida del ing. JAMES OROBIO PORTOCARRERO, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** con la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica de mínimo veinticuatro (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o trabajo con comunidades en temas socio-ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA	No
2	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL BUENAVENTURA	No
3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL BUENAVENTURA	Sí
4	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
5	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y	No

VALORIZACIÓN - CALI	
---------------------	--

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Se presentan múltiples certificaciones de ejecución de contratos de obra donde no se evidencia el tiempo transcurrido desde el inicio del proyecto hasta su culminación.
2. Las certificaciones que no acreditan experiencia específica se debe a que el objeto del proyecto no es acorde a lo exigido para el perfil, conforme a lo establecido en los Términos de Condiciones Contractuales.

Se debe subsanar:

1. Aportar los respectivos soportes que permitan acreditar la duración de los contratos, es decir desde su inicio hasta su finalización, conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **NO CUMPLE** con el requisito de experiencia específica, acreditando un total de **0,42 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si*
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Se debe subsanar:

1. Aportar Título de Posgrado acorde a lo solicitado para el perfil, conforme a lo establecido en los términos de condiciones.

Por lo anterior, el proponente **CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, NO CUMPLE** con algunos de los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Ciencias Naturales**.

Resumen:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA HABILITANTE	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
			Coordinador	Profesional en Derecho	Profesional en Áreas Sociales	Profesional en Ciencias Naturales
CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE CONSORCIO BIODIVERSO Y ECOTURISTICO 2022, **NO CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES.

Firma:

Juan David Giraldo

Nombre: JUAN DAVID GIRALDO SABOGAL

Cargo: Contratista /UNGRD

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS – CONVOCATORIA CERRADA N°
FONBUE-CONSULTORIA-001-2022**

A continuación, se presenta el resumen de la verificación técnica realizada a cada una de las cotizaciones presentadas:

➤ **PROPONENTE No. 1: INALDEX**

1. OFERTA ECONOMICA

El proponente, **INALDEX**, presentó el valor de su oferta en el formato No. 15, tal y como se establece en los Términos de Condiciones Contractuales numeral 1.2.4 PROPUESTA ECONOMICA.

*El valor de los costos de Personal sumados a los costos de Administración y el IVA, no podrán exceder el valor del presupuesto oficial; para el caso del oferente, **INALDEX**, una vez realizada la revisión aritmética éste presentó una Oferta con un costo de: **MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$1.035.628.440,00)**, estando por debajo del presupuesto oficial, cuyo valor es de: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00), incluido IVA, costos directos e indirectos; por lo que se da cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones contractuales. **POR LO ANTERIOR - CUMPLE.***

El valor de la oferta económica presentada por el proponente, **INALDEX**, esta discriminado de la siguiente manera:

(1) SUBTOTAL GASTOS COSTOS DE PERSONAL	\$ 228.080.000
(2) FACTOR MULTIPLICADOR	2,20
(3) SUBTOTAL (1) X (2)	\$ 501.776.000
(4) OTROS COSTOS	\$ 368.500.000
(5) SUBTOTAL (3) + (4)	\$ 870.276.000
IVA 19%	\$ 165.352.440
VALOR TOTAL ESTIMADO	\$ 1.035.628.440

El Factor Multiplicador es 2,20. **CUMPLE.**

Por lo anterior, el oferente INALDEX, **CUMPLE** con lo solicitado.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El proponente **INALDEX** presenta el formato No. 11, donde relaciona TRES (3) certificaciones (o equivalentes) del contrato, las cuales son validadas ya que están relacionadas con la experiencia solicitada en contratos cuyo objeto y/o alcance consistan en **Consultoría ambiental y/o de ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo**, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

	Identificación del Contrato		
	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto
1	001 de 2015	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	CONSULTORIA PARA AJUSTAR (ACTUALIZAR) EL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LA VIEJA, (CODIGO 2612), EN EL MARCO DEL PROYECTO "INCORPORACION DEL COMPONENTE DE GESTION DEL RIESGO COMO DETERMINANTE AMBIENTAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011".
2	11022019-0252 DEL 2019	GOBERNACION DE CALDAS	FORMULAR EL PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA DE LOS MUNICIPIOS DE NORCASIA, VILLAMARÍA Y PACORA Y FORMULAR EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PARA LOS MUNICIPIOS DE NORCASIA Y LA MERCED Y PARA LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN MARMATO, MONTEBONITO MARULANDA Y FLORENCIA - SAMANA
3	DNP-OR-055-2014	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	FORMULAR UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES Y TERRITORIOS ANTE EVENTOS DE INUNDACIÓN QUE INCLUYA ASPECTOS TECNICOS, ECONOMICOS E INSTITUCIONALES, A PARTIR DEL ANALISIS Y LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS ADVERSOS OCASIONADOS EN LA SALUD Y LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA MACRO CUENCA MAGDALENA - CAUCA, TOMANDO COMO BASE DE ANALISIS LAS SUBZONAS HIDROGRAFICAS DE LA MACRO CUENCA

Los contratos están clasificados por lo menos en alguno de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC señalados en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos, expresados en SMMLV, es igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial. Por lo tanto **CUMPLE**

Al menos UNO (1) de los contratos presentados acredita experiencia en la formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo. Por lo tanto **CUMPLE**

Los contratos relacionados están inscritos en el RUP, contienen por lo menos uno de los códigos solicitados y en sumatoria superan el valor del presupuesto oficial, por lo que el oferente **INALDEX, CUMPLE**.

3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente, **INALDEX**, presento para cada uno de los profesionales solicitados en los Términos de Condiciones Contractuales, numeral 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, el **FORMATO No. 12 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, cumpliendo lo solicitado, en razón a ello nos permitimos informar lo siguiente:

COORDINADOR:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	SANDRA JEANNETTE FORERO SIMIJACA
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERA CIVIL
UNIVERSIDAD:	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	5/09/2006
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	25202134911CND
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	28/09/2006
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD EAN
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	26/03/2014

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida de la ing. SANDRA JEANNETTE FORERO SIMIJACA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CINCO (5) certificaciones para acreditar la experiencia especifica la cual debe estar relacionada en cargo de Coordinador y/o director y/o gerente, de proyectos. Mínimo

de (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales y/o trabajo con comunidades en temas socio ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO REGLAMENTO TECNICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO RAS	Sí
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Sí
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí
4	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,24 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si

Carta de compromiso del profesional	Si
-------------------------------------	----

Por lo anterior, el proponente **INALDEX, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Coordinador**.

PROFESIONAL EN DERECHO:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA
TITULO PROFESIONAL:	ABOGADO
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	27/08/2007
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	161.975
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	1/10/2007
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	10/03/2008

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida de OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CINCO (05) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de abogado. Experiencia profesional relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO REGLAMENTO TECNICO DE AGUA Y SANEAMIENTO RAS	Si
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Si

3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí
4	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON SAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,27 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Derecho**.

PROFESIONAL EN AREAS SOCIALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	NURIS DEL CARMEN ULLOA PORRAS
TITULO PROFESIONAL:	TRABAJADORA SOCIAL
UNIVERSIDAD:	CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	21/12/2007
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	215525224-1

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	19/02/2013
--	------------

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida de INGRID NAYIVE GARCIA RAMIREZ, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona SEIS (6) certificaciones para acreditar la experiencia específica relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO AGUAS DEL ORIENTE	Sí
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Sí
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí
4	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí
5	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
6	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,86 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX**, **CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Áreas Sociales**.

PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	16/08/2002
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	13202-096488BLV
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	27/02/2003
UNIVERSIDAD POSGRADO:	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	17/09/2008

El oferente **INALDEX**, presenta la hoja de vida del ing. JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** con la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CINCO (5) certificaciones para acreditar la experiencia específica de mínimo veinticuatro (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o trabajo con comunidades en temas socio-ambientales.. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	CONSORCIO REGALMENTO TÉCNICO DE AGUA Y SANEAMIENTO RAS	Sí
2	CONSORCIO AGUAS DEL GUAVIO	Sí
3	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí

4	CONSORCIO POMCA QUINDIO	Sí
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, NO se tuvieron observaciones.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **5,27 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **INALDEX, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Ciencias Naturales**.

Resumen:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA HABILITANTE	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
			Coordinador	Profesional en Derecho	Profesional en Áreas Sociales	Profesional en Ciencias Naturales
INALDEX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE INALDEX, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES.

Firma:

Juan David Giraldo

Nombre: JUAN DAVID GIRALDO SABOGAL

Cargo: Contratista /UNGRD

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS – CONVOCATORIA CERRADA N°
FONBUE-CONSULTORIA-001-2022

A continuación, se presenta el resumen de la verificación técnica realizada a cada una de las cotizaciones presentadas:

➤ **PROPONENTE No. 1: PROAGUA**

1. OFERTA ECONOMICA

El proponente, **PROAGUA**, presentó el valor de su oferta en el formato No. 15, tal y como se establece en los Términos de Condiciones Contractuales numeral 1.2.4 PROPUESTA ECONOMICA.

*El valor de los costos de Personal sumados a los costos de Administración y el IVA, no podrán exceder el valor del presupuesto oficial; para el caso del oferente, **PROAGUA**, una vez realizada la revisión aritmética éste presentó una Oferta con un costo de: **MIL TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.035.790.280,00)**, estando por debajo del presupuesto oficial, cuyo valor es de: **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.036.000.000,00)**, incluido IVA, costos directos e indirectos; por lo que se da cumplimiento a lo establecido en los términos de condiciones contractuales. **POR LO ANTERIOR - CUMPLE.***

El valor de la oferta económica presentada por el proponente, **PROAGUA**, esta discriminado de la siguiente manera:

(1) SUBTOTAL GASTOS COSTOS DE PERSONAL	\$ 283.720.000
(2) FACTOR MULTIPLICADOR	2,10
(3) SUBTOTAL (1) X (2)	\$ 595.812.000
(4) OTROS COSTOS	\$ 274.600.000
(5) SUBTOTAL (3) + (4)	\$ 870.412.000
IVA 19%	\$ 165.378.280
VALOR TOTAL ESTIMADO	\$ 1.035.790.280

El Factor Multiplicador es 2,10. **CUMPLE.**

Por lo anterior, el oferente PROAGUA, **CUMPLE** con lo solicitado.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El proponente **PROAGUA** presenta el formato No. 11, donde relaciona TRES (3) certificaciones (o equivalentes) del contrato, las cuales son validadas ya que están relacionadas con la experiencia solicitada en contratos cuyo objeto y/o alcance consistan en **Consultoría ambiental y/o de ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo**, de conformidad con lo señalado en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

	Identificación del Contrato		
	No. Contrato	Entidad Contratante	Objeto
1	CVC No. 0372 DE 2018	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO (PORH) DEL CAUCE NATURAL DEL RIO ARROYOHONDO, COMO INSUMO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO.
2	00277 DE 2015	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	ADELANTAR EL PROCESO DE REGLAMENTACION Y PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PORH, DE LA CORRIENTE SUPERFICIAL ZANJON OSCURO EN EL TRAMO NACIMIENTO ACEQUIA SANTA ANA - HASTA SU DESEMBOCADURA AL RIO CAUCA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 27 KM DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y DE IDONEIDAD REQUERIDOS POR LA CORPORACION.
3	DNP-OR-055-2014	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	FORMULAR UNA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES Y TERRITORIOS ANTE EVENTOS DE INUNDACIÓN QUE INCLUYA ASPECTOS TECNICOS, ECONOMICOS E INSTITUCIONALES, A PARTIR DEL ANALISIS Y LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS ADVERSOS OCASIONADOS EN LA SALUD Y LAS DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA MACRO CUENCA MAGDALENA - CAUCA, TOMANDO COMO BASE DE ANALISIS LAS SUBZONAS HIDROGRAFICAS DE LA MACRO CUENCA

Los contratos están clasificados por lo menos en alguno de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC señalados en el numeral 1.2.1. VERIFICACION DE EXPERIENCIA. Por lo tanto **CUMPLE**

La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos, expresados en SMMLV, es igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial. Por lo tanto **CUMPLE**

Al menos UNO (1) de los contratos presentados acredita experiencia en la formulación de políticas públicas relacionadas con el medio ambiente y/o desarrollo. Por lo tanto **CUMPLE**

Los contratos relacionados están inscritos en el RUP, contienen por lo menos uno de los códigos solicitados y en sumatoria superan el valor del presupuesto oficial, por lo que el oferente **PROAGUA, CUMPLE**.

3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente, **PROAGUA**, presento para cada uno de los profesionales solicitados en los Términos de Condiciones Contractuales, numeral 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, el **FORMATO No. 12 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, cumpliendo lo solicitado, en razón a ello nos permitimos informar lo siguiente:

COORDINADOR:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	MARY LOLY BASTIDAS ALZATE
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERA AGRICOLA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL VALLE
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	12/07/1996
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	17.515
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	18/06/1999
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD JAVERIANA
TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN INGENIERIA AMBIENTAL
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	8/11/2003

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida de la ing. MARY LOLY BASTIDAS ALZATE, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona ONCE (11) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de Coordinador y/o director y/o gerente, de proyectos. Mínimo de (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales y/o trabajo con comunidades en temas socio ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	PROAGUA - EL FONDO COLOMBIA EN PAZ	Sí
2	INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL CISAM	No
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	No
4	FIDUOCCIDENTE - FIDEICOMISO PROYECTO ASOCARS	Sí
5	ASOCARS	Sí
6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	No
7	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Sí
8	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Sí
9	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Sí
10	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	Sí
11	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 10. se tendrá en cuenta la fecha de terminación del proyecto conforme a la certificación expedida por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, es decir hasta el 30 de abril de 2012.

2. Para la certificación No. 11. se tendrá en cuenta la fecha de inicio y de terminación del proyecto conforme a la certificación expedida por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS, es decir desde el 20/12/2004 hasta el 20/12/2005.

3. La certificación No. 9. se tendrá en cuenta desde la fecha 31/12/2015, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación de experiencia No. 3.

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **7,32 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Coordinador**.

PROFESIONAL EN DERECHO:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE
TITULO PROFESIONAL:	ABOGADA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	3/12/2005
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	148.042
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	3/04/2006
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	17/06/2006

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida de LUZ ADRIANA BASTIDAS ALZATE, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona NUEVE (09) certificaciones para acreditar la experiencia específica la cual debe estar relacionada en cargo de abogado. Experiencia profesional relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial y/o en investigación, diseño y/o formulación de políticas públicas, estudios ambientales. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	GEICOL SAS	Sí
2	GEICOL SAS	Sí
3	GEICOL SAS	Sí
4	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	No
5	PROAGUA - CORPOBOYACA	Sí
6	PROAGUA - CORPOGUAVIO	No
7	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA	Sí
8	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Sí
9	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 5. se tendrá en cuenta la fecha de terminación del proyecto conforme a la certificación expedida por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, es decir hasta el 22 de octubre de 2015.

2. Para la certificación No. 4. no se allega copia del contrato del proyecto conforme a lo establecido en los términos de condiciones. (Puede Subsananar).

3. Para la certificación No. 6. no se allega copia del contrato del proyecto conforme a lo establecido en los términos de condiciones. (Puede Subsananar)

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **7,66 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Derecho**.

PROFESIONAL EN AREAS SOCIALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	INGRID NAYIVE GARCIA RAMIREZ
TITULO PROFESIONAL:	SOCIOLOGA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	21/12/2007

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida de INGRID NAYIVE GARCIA RAMIREZ, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona CATORCE (14) certificaciones para acreditar la experiencia específica relacionada mínimo veinticuatro (24) meses en proyectos ambientales y/o trabajo con comunidades con enfoque diferencial. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para
-----	-------------------------	-------------

		experiencia específica
1	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL	Sí
2	NIPPON KOEI LAC	Sí
3	GEOCOL CONSULTORES	Sí
4	FUNDACION DE ESPACIOS DE CONVICENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	Sí
5	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	Sí
6	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	Sí
7	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	Sí
8	FUNDACION PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	No
9	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
10	FUNDACION CARVAJAL	No
11	FUNDACION SER HUMANOS	No
12	JAC BARRIO TURBAY AYALA	Sí
13	HGA LTDA	Sí
14	HGA LTDA	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 3, se tendrá en cuenta hasta el día 20/11/2018, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación No. 2.
2. Para la certificación No. 5, se tendrá en cuenta desde el día 18/12/2010, teniendo en cuenta que se traslapa con la certificación No. 4.
3. La certificación No. 8, no se tendrá en cuenta, toda vez que se traslapa en su totalidad con la certificación No. 4.

4. La certificación No. 10, no se tendrá en cuenta, toda vez que no se evidencia el objeto, cargo o funciones. (Puede Subsananar)

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **7,98 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Áreas Sociales**.

PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:	CARLOS ALBERTO ORTEGA ORTEGA
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO AGRICOLA
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
FECHA DE GRADO (dd/mm/aa):	23/12/2010
MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL No.	22268211990COR
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa):	1/09/2011
UNIVERSIDAD POSGRADO:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRAULICA Y AMBIENTAL
FECHA GRADO POSGRADO (dd/mm/aa):	28/02/2013

El oferente **PROAGUA**, presenta la hoja de vida del ing. CARLOS ALBERTO ORTEGA ORTEGA, la cual dentro de su contenido acredita y **CUMPLE** con la experiencia profesional solicitada.

El oferente relaciona ONCE (11) certificaciones para acreditar la experiencia específica de mínimo veinticuatro (24) meses en la ejecución de proyectos relacionados de Consultoría ambiental y/o ejecución de proyectos en gestión integral de recursos hídricos y/o diagnósticos u ordenamiento hidrológico y/o trabajo con comunidades en temas socio-ambientales.. Las cuales se relacionan a continuación:

No.	Empleador o Contratante	Aplica para experiencia específica
1	PROAGUA - EL FONDO COLOMBIA EN PAZ	Sí
2	INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL CISAM	No
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC	No
4	FIDUOCCIDENTE - FIDEICOMISO PROYECTO ASOCARS	Sí
5	ASOCARS	Sí
6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	No
7	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Sí
8	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Sí
9	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Sí
10	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	Sí
11	PROAGUA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS	Sí

Que una vez revisada la información señalada anteriormente, se tuvieron las siguientes observaciones:

1. Para la certificación No. 1. no presenta el contrato del proyecto conforme a lo exigido en los términos de condiciones. *(Puede Subsananar)*

2. Para la certificación No. 5, se contara la experiencia desde el día 01/09/2011 correspondiente al día que fue expedida el acta de grado como profesional.

3. La certificación No. 7. no presenta el contrato del proyecto conforme a lo exigido en los términos de condiciones. (Puede Subsananar)

En conclusión, se tiene que la hoja de vida presentada **CUMPLE** con el requisito de experiencia profesional y experiencia específica, acreditando un total de **4,87 años** para el criterio de experiencia específica.

Adicionalmente, anexa la siguiente documentación:

Requisito solicitado	Entregado (Si /No)
Copia del documento de identidad	Si
Copia de la tarjeta profesional	Si
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.	Si
Diploma o acta de grado del título de pregrado.	Si
Diploma o acta de grado del título de posgrado.	Si
Hoja de vida.	Si
Carta de compromiso del profesional	Si

Por lo anterior, el proponente **PROAGUA, CUMPLE** con los requerimientos de perfil, experiencia profesional, documentos adicionales y con el tiempo mínimo de experiencia específica de conformidad con los requerimientos del 1.2.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO, en el perfil solicitado para el cargo de **Profesional en Ciencias Naturales**.

Resumen:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA HABILITANTE	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
			Coordinador	Profesional en Derecho	Profesional en Áreas Sociales	Profesional en Ciencias Naturales
PROAGUA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE PROAGUA, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE CONDICIONES CONTRACTUALES.



FonBuenaventura
Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura



Firma:

Juan David Giraldo

Nombre: JUAN DAVID GIRALDO SABOGAL

Cargo: Contratista /UNGRD

